

año XXXII Núm. 933

Franqueo
concertado.

Toledo 5 Mayo 1931

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza
SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Director: D. José Villanueva.

Redactor Jefe: D. Esteban Granullaque
Maestro de la Graduada de la Normal.

Toda la correspondencia al Rector Jefe.
No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 6 pesetas; semestre, 3,50 idem.

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios convencionales.

Número suelto, 25 céntimos.

Infantes y Compañía.

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora
de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero los numerosos
pedidos que se le confían.

Calle de Belén, 13.-Toledo.

LIBRERÍA ESCOLAR

DE

Rafael Gómez-Menor

Comercio, 57.-TOLEDO

Obras para el estudio en Institutos y Normales.

Menaje de Escuelas.

Lapiceros automáticos, plumas y tintas.

Compra-Venta Mercantil

Abdón de Paz, núm. 9 (antes Cabeza)

Trajes caballero desde 15 pesetas.

Calzado, Muebles y confección de todas clases.

Reloj de ocasión en esta Casa.

Casa ALVAREZ Fundada
en 1820.

Relojería, Óptica y Electricidad.

Toda clase de accesorios para bicicletas.

Comercio, 25. Teléf. 333.-Toledo.

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: RECOLETOS, 12

❖ SUMARIO ❖

Hacia la salvación de España, por *Gerardo Ribas*.—La Fiesta del libro en la Normal de Maestros.—Inspección provincial de primera enseñanza de Toledo, por *P. Riera*.—La Bandera Española.—Sección Oficial.—Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros.—Un gran acto de ciudadanía.—Acuse de recibo.—Bibliografía.—Propuestas provisionales.—A los opositores suspensos, por *L. Brea*.—Telegramas.—Los encargos de Matricula.—Sección de Correspondencia.

Hacia la salvación de España

Rodolfo Llopis, director general de Primera Enseñanza, nos explica la vasta teoría de sus proyectos frente al problema cultural.

La ciudad está ganada para la causa de la libertad y ahora hay que redimir a la aldea.

Ayer y Hoy.

Uno se refiere al ayer inmediato que ha vivido, y la teoría, por lo que a Instrucción Pública se refiere, se construye así: Callejo...., Tormo...., Gascón y Marín; y, en medio del túnel, los Suárez Somonte. Ya pasamos el mal trago. Ahora luz: Marcelino Domingo y Rodolfo Llopis. Un instante para que el fulgor de los pensadores y los chispazos de su ánima en combustión perpetua no nos cieguen, Siempre pensé que la democracia era achaque de divinidad. Aquí está el milagro que confirma el aserto: unos días de República y el pensamiento esclarecido de estos dos hom-

bres ha operado el milagro. El problema de la enseñanza en España, la mitad justa del ideario de Costa, se ha transformado, y muy pronto se habrá resuelto.

¡Albricias!

El nuevo Director general de Primera Enseñanza.

Rodolfo Llopis es uno de los más elevados exponentes del pensamiento joven español. Hombre de su tiempo. Formación docente y sentido humano. Gran pedagogo, que es ser gran político en su rango de mayor alcurnia espiritual.

Oreado por vientos internaciona-

les, procedente del Magisterio, sabe más de problemas de enseñanza que todos los políticos juntos que han pasado por Instrucción Pública desde la Restauración. Además, su indentificación con Marcelino Domingo está soldada por el mutuo fervor que los anima.

—Todavía no dije—¿hacia falta?— que Rodolfo Llopis tiene en el periodismo lo más considerable de su labor. Por eso ahora se aviene a un alto en la tarea febril que se ha impuesto, y en su despacho oficial, que preside el retrato de Pablo Iglesias, y donde se amontonan telegramas de toda España, adhesiones a la persona del nuevo director y a la causa de la República, habla con acento apasionado de este resurgir nacional, cuya consolidación hay que fiar a la escuela primaria.

Faltan Escuelas.

—La ciudad dice—ya se ha demostrado que está ganada para la causa de la libertad; pero ahora hay que redimir a la aldea. El primer paso es crear escuelas, muchas escuelas. Y aquí surge el problema de los locales. De momento, lo resolveremos con sesiones dobles y doble dotación de maestros.

—¿Y qué harán los niños que, obligados a estar menos tiempo en la escuela, tendrán que vivir más en sus casas sin condiciones?...

—Se crearán inmediatamente parques escolares. Además, se dará toda la importancia y toda la urgencia debida a las cantinas y a los roperos escolares.

—¿Y el dinero?

—Ya saldrá. De momento, no precisamente de la hoja civil, pero sí de lo que se gastaba en servicios de la

monarquía, nos quedará un margen económico aprovechable.

La ola Radiofónica y Cinematográfica.

Hemos de inundar España de equipos de conferenciantes, que en las escuelas, a niños y adultos, les den lecciones fundamentalmente de ciudadanía. Los estudiantes de la ciudad, que de modo tan brillante han probado su capacitación, pueden ser y serán profesores en la aldea. Hay que estimular el ansia cultural del pueblo, que ya es hoy más fuerte que nunca.

—¿Colaboradores?

—Todos los de solvencia y buena fe. Además fiamos mucho a la radio y al cinematógrafo. Una red radiofónica en toda España nos permitirá un contacto diario y vivo con la población escolar. El cinematógrafo será otro de nuestros más poderosos auxiliares. ¡Y la Prensa! Es aspiración nuestra que no se pueda hojear un solo periódico sin encontrarse allí palpitante un problema de enseñanza.

La condición social del Maestro.

—¿Y de los maestros?

—En esos equipos de conferenciantes que vamos a desplazar, además de la aportación estudiantil irán también profesores. A cargo de éstos estarán los cursillos técnicos de perfección para los maestros. También esa labor será eficiente.

—¿Y de las aspiraciones económicas del Magisterio?

—Se les dará justa satisfacción. Hay que ir y se irá a la desaparición del segundo escalafón. En cuanto a la desproporcionalidad en las escalas procuraremos nutrir principalmente

las del centro. Nosotros estimamos que el maestro puede esperar el mejoramiento económico si gana cinco mil pesetas anuales; pero pedirle que espere con tres mil, y aún con menos los del segundo escalafón sobre absurdo, es inhumano.

—¿Más proyectos?

—Desde luego. Pero éstos de que hemos hablado tendrán su realización antes de las Cortes constituyentes. Es decir, en un plazo de dos meses. Después a las Cortes, y, como ponencia ministerial, llevaremos ya el plan completo de reforma y estructuración de todo el problema de la enseñanza.

Una maniobra de Callejo y Suárez Somonte.

Al socaire de la charla Rodolfo Llopis dice:

—En tiempos de la dictadura de Primo de Rivera los maestros de América, como antes los de Rusia, me invitaron a ir a estudiar sus organizaciones. Yo era profesor de Geografía en la Normal de Cuenca y pedí el oportuno permiso reglamentario, sin sueldo, a Callejo. Como mi petición era justa, no me la podían denegar, y optaron por no contestarme. Vine a Madrid y le dije a Suárez Somonte, que ocupaba mi cargo actual.

—Si ustedes no me dan el permiso a que tengo derecho me voy sin él.

—Usted verá a lo que se expone —me amenazó.

Yo aventuré:

—Cuando yo vuelva de América usted ya no será director general.

Me equivoqué en unos meses nada más.

Gerardo Ribas.

(De *Heraldo de Madrid*).

LA FIESTA DEL LIBRO

En la Escuela Normal de Maestros.

Se celebró la fiesta del Libro en la Escuela Normal de Maestros, presidiendo el acto D. Modesto Marín, Director de dicho Centro docente, acompañado de los Sres. Téllez de la Llave, Rivas, Rúa y todos los Maestros de la Escuela práctica, aneja a la Normal.

Empieza el acto, al que asisten casi en su totalidad, los alumnos oficiales, exponiendo la presidencia la significación del acto y motivo de la fiesta que se celebra, y a continuación el alumno D. Emilio Hermoso del Palacio, da lectura a un ameno y fundamental trabajo que se refiere a la historia del libro y de las bibliotecas, poniendo de relieve los méritos contraídos por la civilización de ciertos países que difundieron la enseñanza e hicieron de las bibliotecas el gran tesoro de la cultura que príncipes y soberanos destacaron con singular interés.

El hermoso trabajo, leído magistralmente, se debe al docto auxiliar de la misma Normal, D. Andrés Marín, a quien enviamos desde aquí un cariñoso y merecido aplauso.

Acto seguido se procede al reparto de Atlas geográficos que para este fin donó la Excm. Diputación Provincial, como asimismo, se repartieron cuadernos de dibujo y juguetes instructivos a los niños de la graduada que el Director de la misma, D. José Rúa, entregó personalmente por lo que los niños quedaron nuevamente agradecidos y encantados.

Una despedida.

D. Modesto Marín, en virtud del Decreto restableciendo la edad para la jubilación forzada, ha sido jubilado.

Es la ley de vida que se impone con imperativo inapelable, y a la que todos nos hemos de someter llegado el tiempo.

Esto no obstante, la ley que no distingue de más apreciaciones en sus determinaciones generales, trinca con rigidez las esperanzas del que aún se cree apto para actuar dentro de su labor profesional.

D. Modesto Marín, el hombre bueno, el Profesor de altos merecimientos y de grandes generosidades, ha de cesar en su cargo, definitivamente, en cuanto termine el presente curso escolar, más antes de todo esto, se ha despedido de sus alumnos con ese hondo y sincero sentimiento del que deja la casa amada, del que se aparta de lo que constituía todo el historial de su profesión a la que consagró por entero todas las energías de su juventud, toda la fortaleza de la madurez y todo el afecto de los años que hacen

declinar la vida en las postrimerías y en el ocaso:

D. Modesto Marín se despide de sus alumnos y de sus compañeros, poniendo en sus palabras un acento de dolor, mirando desde la cumbre para añorar el tiempo pasado y palpando con la ley de los hombres la ley eterna de la humanidad que sustituye para continuar el proceso biológico, que destruye y al mismo tiempo crea, que abre un cauce nuevo donde otro acaba de cegar.

D. Modesto Marín ha sido 15 años Director de la Escuela Normal de Maestros de Toledo, y al despedirse de todos no se lleva el rencor de nadie ni para nadie. Siempre será el Maestro respetado por el amor y el amigo que tendió su mano amistosa en todo momento sin doblez ni con hipócrita ofrecimiento.

Al testimonio de afecto y consideración que por su jubilación ha recibido abundantemente D. Modesto Marín, se une LA BANDERA PROFESIONAL y le desea toda suerte de felicidades en el descanso forzoso que la ley le ha concedido.

Cómo vamos a enseñar en nuestras Escuelas.

Dentro de pocos días gran número de maestros noveles van a echar sobre sí la responsabilidad de dirigir una escuela. Todos tienen alguna práctica de la enseñanza, pero un buen libro que dé, además, noticias de otros varios especializados, les ahorrará mucho trabajo y acrecentará el rendimiento del que pongan.

LA TEORÍA DE LA ENSEÑANZA DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA PEDAGÓGICAS

del Dr. D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, es muy recomendable en dicho aspecto.

Además de contener tipos de programas incluye cerca de *mil notas bibliográficas* de otras tantas obras que abren amplios horizontes a los principiantes.

432 páginas, en 8.º Ejemplar en rústica: 7,50 pesetas.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11. Madrid) y en las librerías principales de provincias y de América.

Inspección provincial de Primera enseñanza de Toledo.

Señores Maestros nacionales de la Zona B.

Amigos y compañeros: Por un magnífico esfuerzo ciudadado, la voluntad popular es Poder. En adelante, la República gobernará la Nación, procurará la felicidad del pueblo y conquistará gloria legítima y pura para nuestra admirable España.

Al Magisterio nacional, que también vive, por haberlas forjado en parte, estas horas, jubilosas y triunfantes, de la democracia más limpia; al Magisterio nacional, que tanto sabe de las tragedias blancas de un caciquismo prepotente, incumbe ahora la tarea de entregarse a la más eficaz de las venganzas: al cumplimiento del deber, con la adhesión más profunda y la lealtad más decidida, al servicio de la República.

Ya es de suponer que vosotros, que todos vosotros, velando por la pureza de la doctrina pedagógica, habréis dedicado al magno acontecimiento oportuna y soberbia lección. Y que lo habréis hecho de forma que no resultara una lección fría de historia muerta, sino dejando recuerdo profundo y duradero, consciente y emocionante, en el alma infantil.

Porque conozco vuestra valía y vuestra lealtad, porque sé bastante del poema que muchos habéis vivido en horas tormentosas de opresión;

porque estoy convencido de lo identificados que seguís con mis sentimientos y del diligente amor con que recogéis y hacéis realidad mis deseos..... porque sé todo eso, me permito dirigiros un ruego, profundamente dulce y amical, en la seguridad de que querréis y sabréis hacerlo carne de idea y de labor en el honroso ejercicio de la magistratura de enseñanza.

Sería, a mi parecer, conveniente y patriótico que a la lección ocasional, basada en la realidad viva de estas horas tan faustas, se acompañase todos los días, todos, la lección serena, luminosa, emocional, de educación republicana. Es preciso, de todas veras y con toda urgencia, desvanecer cierto ambiente de desprestigio que, en medios ingenuos o ignorantes, lograron formar las pasiones políticas; desprestigios con el que intentan envolver, como en harapos sucios para afearlo, el régimen triunfante.

Es preciso aclarar, bien claro, el significado de este postulado sublime de la democracia en pie. Es preciso que los niños y las niñas sepan—y lo lleven al hogar—que la República es el gobierno legítimo del pueblo por el pueblo; gobierno que lo es, no por la herencia de la sangre o por la gracia de Dios, sino por el anhelo consciente, fervoroso y honrado de los hombres libres.

Que la República es la expresión más alta y genuina de la soberanía popular, la garantía más sólida de la libertad más pura, de la austeridad más recta, de la justicia más cabal.

Que la República borra las categorías vinculadas en castas, e implanta la categoría de la inteligencia, del trabajo, de la virtud. Que la República es organización, la más libre, dentro de las vías más amplias, por las que marchan, paralelos y fraternos, el deber y el derecho, la libertad y el orden, el progreso y la paz. Que la República no rozará creencias ni impondrá sentimientos, porque sabe bien que los sentimientos impuestos arraigan hacia el hígado en vez de ahondar en el corazón. Que la República española, lejos de herir creencias religiosas, patrimonio del espíritu, ha de tratar con solicitud y dulzura a los parias de la Iglesia, a esos abnegados curas rurales que, en su inmensa mayoría, tienen que ocultar su protesta y su hambre bajo la sotana raída y vieja, de color de agua estancada y muerta, y brillo pálido de vejez....

Maestros amigos: La República llega airosa y limpia, serena y blanca. Llega trayendo ramos de olivo y brindando flores. Llega cuando el color dice en los campos fiesta y promesa, y en el cielo ofrece su dorada apoteosis el sol. Llega dejándose atrás rencores de lucha y abriendo a todos sus brazos de nieve ardiente, en ansia divinísima de fraternidad y de paz.

Hay que saludar con albricias ese llegar de venturoso augur. Hay que legitimarla en el alma de los contrarios o de los indiferentes, legitimarla con apostólica propaganda de misionero, por la persuasión tranquila, por la confianza dulce, por la tolerancia

comprensiva, por la palabra que sepa a amor.... Hay que hacerla vivir en adoraciones profundas; hay que hacerla amar con devociones infinitas.

.....
Deber legal, amigos míos, es hacerlo así. Pero ya sabemos que los deberes legales tienen limitada su eficacia si no los refrendan una convicción y un afán. Y este afán y aquella convicción los sentirán todos los Maestros. Y los sentirán porque, por encima de todo, quieren una España grande, gloriosa y feliz.

La seguridad de que la Escuela esté libre, al fin, de la ingerencia caciquista, hará que la labor sea más deliciosa. La certidumbre de que los problemas de la Escuela y del Maestro van a ser, al fin, comprendidos, porque ya los han vivido las altas autoridades de la Enseñanza, dará a la tarea una confianza y una libertad de la más consoladora eficacia.

En la Escuela hay que forjar las nuevas generaciones de la República. Olvidar la importancia de la misión que al Maestro incumbe en esta obra de patriotismo verdad, sería de justificación difícil; sería pecado, corriendo inútilmente en pos del perdón.

Ruego, pues, a mis Maestros que dediquen a esa tarea santa un encendido y permanente afán. Dentro de la Escuela y fuera de ella también. Y que su palabra fervorosa se haga canción patriótica en el alma de la infancia. Y se haga, en los cerebros campesinos, luz y convicción. Y en las voluntades fe.

Si tenéis ocasión, dad conferencias. Si no la tenéis, buscadla o creadla; que la voluntad hace maravillas, y, si va aliada con el amor, milagros. Para esta empresa, mi colaboración personal no ha de fallar nunca.

No precisa, ciertamente, recomendaros que al retirar de la Escuela la representación real, lo hagáis con la discreción máxima y el respeto más cortés. El dolor de los que caen merece, por lo menos, el silencio piadoso de los que triunfan. Y la Escuela tiene cerradas al odio todas sus puertas, porque la Pedagogía es argamasa de ciencia y amor.

Amigos y compañeros: Hay que preparar la gran cruzada, sin corazas ni ballestas; con bravura en el pecho, y en la frente, luz de verdad. Hay que pregonar la buena nueva. Hay que servir a la Justicia, a la Libertad, al Derecho. Hay que asegurar la República en todos los corazones españoles. Y hay que asegurarla para siempre.

No olvidéis que la República os contempla y espera el fruto de vuestra labor. Ella—ya se ha dicho—va a dedicar a la Escuela rural sus prime-

ros amores. Dadle, pues, a la República lo que tengáis de más selecto en la inteligencia; lo que guardéis de mayor estima en el corazón. Así piensa vuestro Inspector y amigo.

P. Riera Vidal.

La Bandera Española.

Se ha declarado oficial el uso de la bandera tricolor (rojo, amarillo y morado) para todos los establecimientos públicos; de modo que en las Escuelas ondeará la nueva insignia durante las horas de clase, con debida rectificación del escudo, las que lo tengan, que será el del reverso de las monedas de 5 pesetas de los años 1869 y 1870.

Que conste así, en acatamiento a lo ordenado por el Gobierno.

SECCION OFICIAL

—El Maestro de Nambroca comunica haber tomado posesión de la Escuela de niños para la que fué nombrado en propiedad.

—El Sr. Díaz, Maestro de Naval-

Café "Los Niños"

RAFAEL JIMÉNEZ

Cristo de la Luz, 33. - Toledo.

cillos, participa la clausura del local para que en él se hagan algunas reformas.

—Han remitido la Memoria reglamentaria de adultos, los Maestros Sres. Bancora, de Almonacid; Cantero, de Villarrubia de Santiago; Muñoz, de Quero; Dueso, de Mazarambroz; Ahijado, de Sonseca; Romo y García, de Ocaña.

—El Alcalde de Arcicóllar, participa la clausura de las Escuelas por epidemia de sarampión, e igual comunicación hacen los Alcaldes de Miguel Esteban, Navalmorales y Noez y los respectivos Maestros.

—La Maestra de Bargas, señorita Angulo, manifiesta que se hace cargo de la Escuela.

—Los Concejales de la mayoría del Ayuntamiento de Hontanar, hacen saber su compromiso de empezar inmediatamente las obras de los nuevos locales para Escuelas.

—Se mandó a la Dirección general, acta para la creación definitiva de la Escuela de párvulos en la barriada de la Estación.

—Se remite a la Sección, el informe sobre petición de licencia por enfermedad de la Directora de la graduada de Tembleque.

—Pasa a la Sección, el expediente de petición de licencia de la Sra. Cordovés, de Miguel Esteban.

—Se autoriza a la Alcaldía de Hontanar, la reapertura provisional de los locales-escuelas.

—Se autoriza a la Alcaldía, el traslado de las Escuelas al nuevo local.

Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros.

Resumen de la cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre de 1931, según los libros de Tesorería:

Ingresos	5.242,97	ptas.
Gastos.....	1.854,20	»
Diferencia.....	3.388,77	»
Existencia anterior.....	25.930,57	»
Superavit	29.319,34	»
Anticipos reintegrables.	2.802,00	»
Socorro a la Sra. Viuda de D. Antonio Moreno, Maestro que fué de Bonferri (Alicante)...	1.650,00	»

Quien desee ingresar en esta importante Sección, puede solicitar detalles y folleto de propaganda del Presidente, Avenida de las Universidades, 36, Bilbao, enviando en sellos de correos, treinta céntimos de peseta para la contestación.

* * *

Telegramas cursados por la Confederación Nacional de Maestros, tan pronto como se constituyó el Gobierno Provisional de la República:

«Marcelino Domingo, Ministro Instrucción Pública. Madrid. Confederación Nacional de Maestros, salúdale, congratulándose que por primera vez sea un Maestro quien desempeñe ese Ministerio, tan importante para engrandecimiento de España».

«Alcalá Zamora, Presidente Gobierno Provisional. Madrid. Confederación Nacional de Maestros, saluda ese Gobierno del pueblo, deseándole grandes aciertos beneficio España. Magisterio primario seguirá cumplien-

do sus deberes confiados nación, todo favor cultura popular y cívica. Manifestándole complacencia viendo pri-

mera vez un Maestro al frente Ministerio Instrucción Pública.—La Comisión Ejecutiva».

Un gran acto de ciudadanía.

Muchos Maestros de la provincia, requeridos por el concepto que tienen de sus deberes respecto a la identificación con los Poderes constituidos, organizarán en la capital un grandioso acto de ciudadanía con la aquiescencia de altas personalidades de la política actual, que prestarán su valiosa cooperación realzando el acto, en el que tomarán parte para confraternizar con los Maestros nacionales toledanos.

Casi podemos asegurar que las Autoridades superiores de Primera enseñanza y de la provincia, han de asistir, y el éxito se afianzará si acuden los Maestros y Maestras toledanos, dándose cuenta de esta importante afirmación republicana, pues el momento es de una oportunidad que es difícil pueda presentarse nuevamente.

Nosotros, por nuestra parte, segu-

ros del éxito y de sus trascendentales consecuencias, no dudamos que el Magisterio de la provincia no se dejará influir por la apatía o indiferencia y hará un nuevo sacrificio que seguramente será bien agradecido.

Cuando la fecha se haya fijado de un modo definitivo y el acto esté organizado, daremos cuantos detalles sean precisos, anticipando que la fecha no se hará esperar mucho tiempo, poniendo al corriente a nuestros lectores de cuantos pormenores creamos precisos, al objeto de que corresponda al entusiasmo de la iniciativa el éxito más grande y rotundo, ya que los patrocinadores de la idea son de una gran calidad y solvencia política en los actuales momentos.

De modo, pues, que pueden empezar las organizaciones de los Maestros de ambos sexos para acudir en masa a este gran acto de ciudadanía.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido un atento saludo del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial de Toledo, Sr. Fiscer Barbeyto, participándonos su toma de posesión y ofreciéndose en el cargo para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses que le están encomendados.

Excusamos manifestar el agradecimiento nuestro por tal deferencia, y correspondiendo a tan atento saludo, también le ofrecemos nuestra modestísima cooperación, quedando obliga-

dos a corresponder en la medida de nuestras fuerzas, para cuanto signifique progreso y cultura popular como sustenciones del nuevo régimen, por el que hoy se rigen afortunadamente los destinos de España.

Bibliografía.

Nueva Enciclopedia Escolar.—por Félix Martí Alpera. Grado segundo. Tomo 19×14 cms. de 544 páginas

con 450 dibujos originales. Encuadernado en cartón, con lomo de tela. Precio: 4,50 ptas. Hijos de Santiago Rodríguez. Editores. Burgos.

No ha defraudado nuestras esperanzas este segundo libro que aguardábamos con verdadera impaciencia. Martí Alpera, el maestro prestigioso y competente, se ha superado, por decirlo así, en la exposición de las materias tratadas: todas las asignaturas básicas del programa escolar. El texto, dentro de su amplitud como grado intermedio, es de una claridad, amenidad y sugestión que convierte su lectura en algo vivo, palpitante, dinámico y que una vez estudiado, se adueña del alumno por completo. Y es porque en esta nueva Enciclopedia—nueva en toda la extensión de la palabra—se concede más importancia a la práctica que a la teoría. El alumno, el niño, debe trabajar, en vez de limitarse a retener en la memoria definiciones y palabras. Se consigue así iniciarle en la observación y la experiencia personal, para que con tales elementos elabore su propio saber, con interés y sin enojo, infundiéndole el deseo y el afán de ampliar sus conocimientos.

Este libro,—lo mismo que el grado primero—es de lenguaje sencillo y de estilo limpio, acomodado al tipo men-

tal medio de los alumnos a quienes se destina, y la exposición de ideas clara, breve y concretamente constituye uno de sus numerosos aciertos.

Mucho cabe esperar del grado tercero cuya próxima publicación anuncian ya los editores. Con este grado superior se completará la «Nueva Enciclopedia Escolar» que constituirá una serie de libros de calidad, no sólo por el bien meditado desarrollo cíclico, sino también por la esmeradísima presentación de estos volúmenes, impresos todos en excelente papel ahuesado, con tipos de letra muy adecuados y con ilustraciones verdaderamente artísticas, dentro de su sencillez y modernidad.

Propuestas provisionales de destino de las opositoras comprendidas en la segunda lista supletoria, aprobada por Real orden de 7 de Febrero último («Gaceta» del 14), formuladas con arreglo a las peticiones.

40, D.^a Isabel Mora López; la número 2 de Portillo de Toledo (Toledo). Residencia (Toledo), Illescas.

173, D.^a Eloísa Benavente Fernán-

Librería, Papelería y objetos de escritorio.

— C. GARIJO —

Comercio, 54. Teléfono 85.-TOLEDO

Menaje de Escuelas :- Textos para Institutos y Escuelas Normales

dez, la núm. 1 de Miguel Esteban (Toledo). Residencia, Belvís de la Jara.

240, bis, D.^a Pascuala Santana Hoces, la de Hontanar (Toledo). Residencia, Mendizábal, 39, Madrid.

248 bis, D.^a Esperanza Canosa Bajo, la de Buenasbodas, Sevilleja de la Jara. (Toledo). Residencia, Santa Olalla (Toledo).

259, D.^a María del Pilar García Iriyoyen, la núm. 2 de Navalcán (Toledo). Residencia, Madrid.

374, bis, D.^a Beatriz Sánchez y Sánchez, la de Torrecilla de la Jara (Toledo). Residencia, Madrid, Valverde, 35.

383, D.^a Felisa Cases Cervantes, la de Tortuera (Guadalajara). Residencia, Esquivias (Toledo).

Contra los nombramientos provisionales anteriores, podrán las interesadas formular directamente ante esta Dirección general las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de quince días correlativos, contados a partir de la publicación de esta Orden en la *Gaceta* de Madrid, terminándose el mismo a las trece horas del último día.

* * *

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Mandando publicar relación de nombramientos personales de Maestros de la segunda lista supletoria.

80, D. Francisco Velarde Martínez, la de Miguel Esteban, número 2 (Toledo). Residencia, Polopos-Lucaimena de las Torres (Almería).

92, D. Vicente García Otero, la de Menasalbas, número 2 (Toledo). Residencia, Moratalla (Murcia).

102, D. Toribio Manuel González

Suárez, la de Burujón (Toledo). Residencia, Narciso Serra, 5, Madrid.

124, D. Julián López Dávila, la número 1 de Camuñas (Toledo). Residencia, Alpedroches Guadalajara.

130, D. José Cánovas Caparrós, la de Calera, distrito de Oriente (Toledo). Residencia, Turre (Almería).

158, D. Arsenio Sánchez Ventura, la de Pulgar (Toledo). Residencia, Moratalla (Murcia).

159, D. Pedro González Chamarro, la de Tigalate-Mazo (Canarias). Residencia, Madrid.

160, D. Valetín Urrutia Gallego, la de Nava de Ricomalillo (Toledo). Residencia; Cuenca.

161, Don Francisco Alvarez Frejo, la de San Bartofomé de las Abiertas (Toledo). Residencia, San Pedro de Mérida (Badajoz).

A los opositores suspensos en provincias del 1928.

Ruego a todos mis compañeros del 1928 eliminados en provincias, que eleven una instancia al excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública pidiéndole nos concedan los mismos derechos que a los opositores de la cuarta lista, por considerarlo de justicia.

Moisés López Brea.

Maestro interino de Pulgar (Toledo)

Telegrama dirigido con fecha 17 Abril 1931, al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo.

«Palpitando aún emoción, Asociación Maestros partido Ocaña se adhiere entusiásticamente nuevo Ré-

gimen, felicitando vivamente V. E. en su alto y merecidísimo nombramiento, nunca mejor antorcha defensa y organización enseñanza pueblo sediento de cultura despreciada inveteradamente por muerta vieja política patrocinadora ignorancia Patria. Escuela y Magisterio siempre postergados, espera redención justa en hermano clase. Viva República Española. Arriba cultura pueblo. *Bermejo, Presidente. Borrego, Secretario.*

* * *

Otro dirigido al Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis.

«Asociación Maestros partido Ocaña, fervorosamente felicitan vuestra excelencia justa distinción merecida, apoyo firme cultura pueblo, base esencial prosperidad nueva Patria Enseñanza y Magisterio, postergados, ansían redención justa. Vivamente acatan régimen y saludan fraternalmente. *Bermejo, Presidente. Borrego, Secretario.*»

* * *

Con fecha 19, el Sr. Ministro contestó con el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción Pública a Presidente Asociación Maestros partido Ocaña.—Reconocidísimo sinceramente felicitación me dirigen y celebrando muy de veras entusiasmo patriótico que demuestran, correspondo vivamente saludo.»

Los encargos de Matrícula.

Se hace saber a todos los compañeros suscriptores que nos han dado el encargo de hacer las matrículas en las respectivas Escuelas Normales, que todas han sido hechas y que, por lo tanto, pueden estar tranquilos respecto al cumplimiento de sus encargos.

Sección de correspondencia

I. V., Iglesiafeita.—Recibí su carta y lamento su determinación. Seguiré yo hasta donde pueda. Le escribiré.

L. U., San Martín de Montalbán.—Hechas las matrículas y te escribí.

A. P., Núñez Gómez.—Hechas las matrículas.

D. C., San Bartolomé de las Abiertas.—Id. id.

P. U., Almorox.—Id. id.

D. C. P., Buenaventura.—Recibida autorización. En cuanto se cobre se le girará.

B. P., Camarena.—Se la sigue mandando apuntes.

L. S. M., Miedes de Atienza (Guadalajara).—Se le mandaron números de muestra.

I. M. R., Santa Cruz de la Zarza.—Van en este número.

M. B., San Román.—Se le giró aumento gradual.

A. G., Villanueva de Alcardete.—Recibida autorización. Se le girará cuanto se cobre.

M. G. I., Noblejas.—Id. id.

I. R., Puebla de Montalbán.—Le escribí.

I. I., Camuñas.—Se le mandaron apuntes de Literatura, curso tercero.

L. G., Rielves.—Id. id. Los del 4.º en breve segunda remesa.

Rafael G.-Menor, impresor.—Toledo.

PARA COMESTIBLES FINOS

LA CASA

REGUILÓN

TOLEDO

ALMACENES "MONTES"

Mercería, Belén, 3 := Tejidos, Belén, 6

— Muebles, Belén, 8 —

Comprando en estas casas se ahorrarán dinero.

PORTUGUESES, 5

✦ Librería de Ocasión. ✦

Casa dedicada á la Compra y Venta
de libros antiguos y modernos, toda
clase de textos y literatura en general.

Portugueses, 5.- TOLEDO

A. González-Carpio.

Librería escolar y estampería religiosa.

La mejor surtida .: La que mejores condiciones ofrece a sus clientes.

Comercio, 49. Teléfono 545.-Toledo.

RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA

José Hurtado

Sucesor de Valle .: Belén, 15

Relojes de todas las marcas .: Objetos para regalo y pulseras de pedida.

Pruebe Ud. el Café

“**REY WHAIVA**”

Y se convencerá de que es el mejor.

A Y T U S S O . - T O I L E I D O

FERRETERIA

Víctor Sánchez Bealio

CADENAS, 16

Teléfono 121

Artículos sanitarios.

T O L E D O